

## **SOLICITUD EVALUACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN Instituto de Investigación Sanitaria de Palma (2009-2013)**

El 23 de diciembre de 2013 se firmó el convenio de colaboración científica entre la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears Ramón Llull, la Consejería de Salud, el Servicio de Salud de las Illes Balears y la Universidad de las Illes Balears para la creación y desarrollo del **Instituto de Investigación Sanitaria de Palma (IdISPa)**. El IdISPa tiene la misión de promover, desarrollar, gestionar y difundir la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y la biomedicina en el marco del territorio balear.

Con esta finalidad, el IdISPa debe promover y estrechar las relaciones y el intercambio de conocimiento entre los investigadores y grupos de investigación que pertenecen a los distintos centros participantes, y facilitar la colaboración con otras instituciones y entidades públicas y privadas, priorizando la realización de actividades para potenciar las alianzas para llevar a cabo una investigación competitiva con repercusión en la actividad clínica.

### **Solicitud participación Grupos de Investigación - Investigadores**

Para formalizar la solicitud de adscripción y participación de un Grupo de Investigación en el Instituto de Investigación Sanitaria de Palma se debe hacer entrega de:

- Evaluación Grupo de Investigación.
- CV del Investigador Principal.
- Hoja de Conformidad Grupo de Investigación.

En caso que la solicitud se centre en la adscripción de un Investigador a un Grupo de Investigación que ya forma parte del Plan Científico del IdISPa, es suficiente con facilitar la Hoja de Conformidad del Grupo de Investigación con la validación del Investigador Principal.

En la evaluación de grupos del Instituto, se tienen en cuenta los indicadores bibliométricos y actividades de investigación durante los **últimos 5 años (2009-2013)**, definidos en cinco apartados principales:

1. Datos generales del grupo
2. Productividad científica
3. Proyectos y Resultados de I+D+i
4. Ingresos por actividad
5. Formación y Docencia

## Características y tipos de Grupos de Investigación

Tal y como se ha comentado anteriormente, el **Plan Científico del IdISPa** está abierto a grupos y personal investigador de cualquier institución del territorio balear dedicada a la investigación sanitaria y biomédica. No obstante, los grupos participantes deben acreditar una actividad investigadora suficiente y haber obtenido un resultado positivo en la evaluación científica desarrollada.

El núcleo principal de grupos de investigación del Plan Científico del IdISPa está compuesto por investigadores del Hospital Universitario Son Espases, de la Universitat de les Illes Balears, del ámbito de Atención Primaria de Mallorca y de la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears siempre que cumplan con los criterios mínimos de excelencia y productividad científica. Estos grupos serán llamados **Grupos Consolidados internos**.

Aquellos grupos de investigación de reciente formación (su Investigador Principal tiene 5 años o menos de experiencia investigadora), que acrediten potencial investigador contrastado (Contratos Miguel Servet, Ramón y Cajal, etc.) serán considerados como **Grupos Emergentes**.

Por último, aquellos grupos de investigación cuya colaboración se considere de interés para el Instituto, pero que no alcancen los criterios para ser Grupo Consolidado o Grupo Emergente, se denominarán **Grupos Asociados**.

Por otro lado, aquellos grupos pertenecientes a otras entidades del IB-Salut, o a otras entidades público-privadas conveniadas con el IdISPa como Entidades Asociadas, podrán formar parte del mismo siempre que cumplan con los criterios mínimos de excelencia y productividad científica. Estos grupos serán llamados **Grupos Consolidados externos**.

Para la evaluación y creación de los grupos se han mantenido los criterios de constitución de un grupo de investigación, el cual como mínimo, ha de estar formado por **tres investigadores liderados por un Investigador Principal**, con un proyecto común desarrollado a lo largo del tiempo. En cualquier caso, un investigador solo puede pertenecer a **un grupo de investigación**.

A modo resumen, el Plan Científico del IdISPa contará con cuatro tipos de grupos diferenciados:

- **Grupos Consolidados internos:**
  - Grupos de investigación liderados por un Investigador Principal, que han desarrollado de forma conjunta proyectos de investigación y que poseen una trayectoria constante en la actividad investigadora, manteniendo una

captación de recursos, una producción científica y una traslación de sus resultados estable durante los últimos años.

- Mínimo de tres miembros, donde ningún investigador puede pertenecer a más de un grupo de investigación.
- El Investigador Principal pertenece a la plantilla investigadora del Hospital Universitario Son Espases, la Universitat de les Illes Balears, al ámbito de Atención Primaria de Mallorca o la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears.
- Han obtenido una puntuación media de 5 o más puntos en la *Evaluación Científica Grupos de Investigación IdISPa*.

- **Grupos Emergentes:**

- Grupos de investigación de reciente formación (su Investigador Principal tiene 5 años o menos de experiencia investigadora) que acrediten potencial investigador contrastado (Contratos Miguel Servet, Ramón y Cajal, etc.).
- Mínimo de tres miembros, donde ningún investigador puede pertenecer a más de un grupo de investigación.
- Han obtenido una puntuación media de 5 o más puntos en la *Evaluación Científica Grupos de Investigación IdISPa*.

- **Grupos Asociados:**

- Grupos de investigación que están formados por varios investigadores en torno a un Investigador Principal, con una línea de investigación común.
- Mínimo de tres miembros, donde ningún investigador puede pertenecer a más de un grupo de investigación.
- No alcanzan los criterios que en cada caso están establecidos para ser Grupo Consolidado o Emergente, pero presentan o han presentado una actividad investigadora en los últimos años que hacen que se considere de interés su incorporación al Instituto.

- **Grupos Consolidados externos:**

- Grupos de investigación liderados por un Investigador Principal, que han desarrollado de forma conjunta proyectos de investigación y que poseen una trayectoria constante en la actividad investigadora, manteniendo una captación de recursos, una producción científica y una traslación de sus resultados estable durante los últimos años.

- Mínimo de tres miembros, donde ningún investigador puede pertenecer a más de un grupo de investigación.
- El Investigador Principal no pertenece a la plantilla investigadora del Hospital Universitario Son Espases, la Universitat de les Illes Balears, el ámbito de Atención Primaria de Mallorca o la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears.
- Han obtenido una puntuación media de 5 o más puntos en la *Evaluación Científica Grupos de Investigación IdISPa*.

Estos grupos se enmarcarán en una de las siete áreas científicas creadas para dar cabida a las principales líneas de investigación del IdISPa y a los diferentes grupos de investigación dentro de su Plan Científico:

- **Área Científica 1:** Bioingeniería y Cirugía Experimental
- **Área Científica 2:** Epidemiología Clínica y Salud Pública
- **Área Científica 3:** Enfermedades Infecciosas e Inmunológicas
- **Área Científica 4:** Enfermedades Metabólicas y Nutrición
- **Área Científica 5:** Enfermedades Respiratorias y Cardiovasculares
- **Área Científica 6:** Neurociencias
- **Área Científica 7:** Oncohematología

Se ruega cumplimentar la información de la forma más precisa posible.

Para cualquier duda o información adicional, se pueden poner en contacto con:

- Carlos Enrique: [carlos.enrique@ssib.es](mailto:carlos.enrique@ssib.es) / Telf.: 871 20 52 34 Ext.: 66314
- Nuria Cases: [nuria.cases@ssib.es](mailto:nuria.cases@ssib.es) / Telf.: 871 20 52 34 Ext.: 66314

## EVALUACIÓN CIENTÍFICA GRUPO DE INVESTIGACIÓN

### Instituto de Investigación Sanitaria de Palma

1. Datos generales	
Nombre del grupo	
Área Científica	
Líneas de investigación	
Servicio/Departamento al que pertenece	
Nombre y apellidos del Investigador Principal	
Entidad de origen del Investigador Principal	
Número de Investigadores del grupo	
Nombre y apellidos de los Investigadores (entidad de origen de cada investigador)	
Número de Investigadores con grado de Doctor	
Correo electrónico y teléfono de contacto	
Participación en RETICS o CIBER (especificar)	

2. Productividad científica	
Número de artículos publicados en revistas indexadas	
Número de artículos publicados en otras revistas	
Número de libros, monografías o capítulos publicados	
Número de ponencias en congresos	
Suma del Factor de impacto de todas las publicaciones del grupo	
Número de publicaciones en el primer y segundo cuartil	
Número de premios de I+D+i	

3. Proyectos y Resultados de I+D+i	
Número total de proyectos competitivos concedidos	
Número de proyectos competitivos europeos concedidos	
Número de proyectos competitivos dirigidos por miembros del grupo	
Número de ensayos clínicos no comerciales liderados	
Número de convenios o contratos con empresa (incluye ensayos clínicos comerciales)	
Número de patentes o registros de propiedad intelectual solicitadas	
Número de patentes o registros de propiedad intelectual concedidas	

Número de patentes o registros de propiedad intelectual en explotación comercial	
Número de actividades de divulgación científica en las que se ha participado (Semana de la Ciencia, Fira de la Ciència, Jornadas de Investigación....)	

<b>4. Ingresos por actividad</b>	
Rango del total de ingresos del grupo por proyectos competitivos	
0 €	
De 10.000€ a 50.000€	
De 50.000€ a 100.000€	
De 100.000€ a 200.000€	
De 200.000€ a 500.000€	
Más de 500.000€	
Rango del total de ingresos por convenios o contratos (incluye ensayos clínicos comerciales)	
0 €	
De 10.000€ a 50.000€	
De 50.000€ a 100.000€	
De 100.000€ a 200.000€	
De 200.000€ a 500.000€	
Más de 500.000€	
Rango del total de ingresos del grupo por actividades de transferencia	
0 €	
De 10.000€ a 50.000€	
De 50.000€ a 100.000€	
De 100.000€ a 200.000€	
De 200.000€ a 500.000€	
Más de 500.000€	

<b>5. Formación y Docencia</b>	
Número de estudiantes/becarios de tercer ciclo que forman parte del Grupo de Investigación (pre-doctorales)	
Número de contratados post-doctorales que forman parte del Grupo de Investigación	
Número de tesis dirigidas por miembros del equipo (leídas o inscritas)	
Número de masters universitarios o actividades formativas impartidas	
Número de estancias en otros centros	

## 6. Comentarios o experiencia a destacar en actividades de investigación